

55 - 22

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 JUL. 2022

VISTO el Expediente N° 40/22, el Decreto Delegado N° 1023 de fecha 13 de agosto de 2001, la Resolución del Registro de la GERENCIA GENERAL de esta DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN Nros. 18 y 23 de fechas 1° de diciembre de 2020 y 6 de mayo de 2021, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Expediente del Visto tramita la Contratación Directa N° 30/22, enmarcada según lo establecido en el artículo 25, inciso d), punto 1 del Decreto Delegado N° 1023/01, reglamentado mediante el artículo 22, inciso a, punto 2) del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, aprobado mediante la Resolución G.G. N° 18/20, con el objeto de lograr la adquisición de artículos de escritorio.

Que obra la afectación presupuestaria correspondiente al gasto estimado para la presente contratación, el cual asciende a la suma total de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS QUINCE (\$ 747.815,00).

Que el llamado fue autorizado a través de la Disposición N° 10 de la DIRECCIÓN CONTRATACIONES Y PATRIMONIO, de fecha 03 de junio de 2022.

Que obra la constancia de que se han cursado invitaciones a distintos proveedores del rubro.

Que asimismo, y a los fines de ampliar la convocatoria de oferentes, se han enviado los datos de la convocatoria a la CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE ARTÍCULOS DE




LIBRERÍA, a la CÁMARA ARGENTINA DE COMERCIO, a MERCADOS TRANSPARENTES S.A. y a la UNIÓN ARGENTINA DE PROVEEDORES DEL ESTADO.

Que se han publicado los datos de la convocatoria en la página web de esta DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL.

Que obra en las actuaciones el acta de apertura de ofertas de fecha 13 de junio de 2022, donde consta la recepción de CUATRO (4) propuestas, las cuales fueron presentadas por las firmas MERCADOINSUMOS S.R.L. (CUIT N° 30-71670691-1) por un total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS (\$ 496.442,00); VISAPEL S.A. (CUIT N° 30-61842898-9) por un total de PESOS CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS NUEVE CON TREINTA CENTAVOS (\$ 425.809,30); DISTRIBUIDORA PAPEL COM S.R.L. (CUIT N° 30-70982894-7) por un total de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA (\$ 496.930,00) y ERRE DE S.R.L. (CUIT N° 30-59126775-9) por un total de PESOS CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 468.620,64).

Que el DEPARTAMENTO SUMINISTROS mediante el Memorando SUM N° 011/070/22 se expide sobre las ofertas y las muestras recibidas, informando que todas las ofertas se ajustan con lo requerido, a excepción de las presentadas por las firmas MERCADO INSUMOS S.R.L., para los renglones Nros. 23, 25, 51, 59 al 61 y 64; VISAPEL S.A. para los renglones Nros. 13 al 17, 22, 28, 31, 33 al 37; DISTRIBUIDORA PAPEL COM S.R.L. para los renglones Nros. 21, 23, 27, 31, 33 al 38 y ERRE DE S.R.L., para los renglones Nros. 12, 20, 22, 23, 27, 33 al 38, 47, 48 y 59, en todos los casos por no ajustarse a los requisitos técnicos requeridos, o no cumplir los estándares de calidad esperados, o bien por no presentar las muestras solicitadas.

C 

Que la COMISIÓN DE PREADJUDICACIONES, mediante su Dictamen N° 1924, de fecha 06 de julio de 2022, y en cumplimiento de lo indicado en el artículo 68, inciso c) del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, aprobado por la Resolución G.G. N° 18/20, ha verificado que todas las ofertas presentadas se ajustan a los requisitos formales requeridos en el pliego de bases y condiciones particulares que rigen en la presente contratación.

Que asimismo, aconseja la desestimación de las propuestas presentadas por las firmas MERCADO INSUMOS S.R.L., para los renglones Nros. 23, 25, 51, 59 al 61 y 64; VISAPEL S.A. para los renglones Nros. 13 al 17, 22, 28, 31, 33 al 37; DISTRIBUIDORA PAPEL COM S.R.L. para los renglones Nros. 21, 23, 31, 33 al 38 y ERRE DE S.R.L., para los renglones Nros. 12, 22, 23, 33 al 38, 47, 48 y 59 en un todo de acuerdo a lo expuesto en el informe técnico producido por el DEPARTAMENTO SUMINISTROS.

Que además, informa que las ofertas presentadas por las firmas DISTRIBUIDORA PAPEL COM S.R.L. para el renglón N° 27 y ERRE DE S.R.L. para los renglones Nros. 20 y 27, corresponde sean desestimadas a raíz de la no presentación de las muestras solicitadas, en un todo de acuerdo a lo establecido en el apartado 2, inciso g) del artículo 56 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, aprobado por la Resolución G.G. N° 18/20.

Que la no presentación de las muestras requeridas en el plazo fijado en el pliego de bases y condiciones particulares, es una causal de desestimación no subsanable, según lo establecido en el apartado m) del inciso 1 del artículo 69 del mencionado Reglamento.

C 

Que asimismo, corresponde sean desestimadas las ofertas presentadas por las firmas MERCADOINSUMOS S.R.L., para los renglones Nros. 20, 25 y 46 y DISTRIBUIDORA PAPEL COM S.R.L. para los renglones Nros. 10, 23, 44, 54, 68 y 69 a raíz de que superan ampliamente el costo estimado por el área requirente, por lo que resultan económicamente no convenientes para este Organismo.

Que en virtud de lo expuesto, la mencionada Comisión aconseja la adjudicación, en primer orden de mérito, de las propuestas presentadas por las firmas MERCADO INSUMOS S.R.L., VISAPEL S.A., DISTRIBUIDORA PAPEL COM S.R.L. y ERRE DE S.R.L., en un todo de acuerdo al detalle de renglones, montos unitarios y totales que lucen agregados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Disposición, en todos los casos por tratarse de las ofertas válidas más convenientes para cada uno de los renglones.

Que luce la constancia de notificación del Dictamen de Evaluación.

Que no se han recibido impugnaciones y/o observaciones al mismo.

Que la DIRECCIÓN GENERAL LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente se dicta en uso de las facultades otorgadas por las Resoluciones del Registro de esta DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN Nros. 1 y 18, de fechas 1° de septiembre y 1° de diciembre de 2020, respectivamente.

Por ello,

LA DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

DISPONE:

C 

ARTÍCULO 1°.- Apruébese lo actuado en la Contratación Directa N° 30/22, enmarcada según lo establecido en el artículo 25, inciso d), punto 1 del Decreto Delegado N° 1023/01, reglamentado mediante el artículo 22, inciso a), punto 2 del REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, aprobado mediante la Resolución G.G. N° 18/20, con el objeto de lograr la adquisición de artículos de escritorio.

ARTICULO 2°.- Desestímense, por las causales establecidas en los Considerandos de la presente Disposición, a las ofertas presentadas por MERCADOINSUMOS S.R.L. (CUIT N° 30-71670691-1) para los renglones Nros. 20, 23, 25, 46, 51, 59 al 61 y 64; VISAPEL S.A. (CUIT N° 30-61842898-9) para los renglones Nros. 13 al 17, 22, 28, 31, 33 al 37; DISTRIBUIDORA PAPEL COM S.R.L. (CUIT N° 30-70982894-7) para los renglones 10, 21, 23, 27, 31, 33 al 38, 44, 54, 68 y 69 y ERRE DE S.R.L. (CUIT N° 30-59126775-9) para los renglones Nros. 12, 20, 22, 23, 27, 33 al 38, 47, 48 y 59.

ARTÍCULO 3°.- Adjudicase, en primer orden de mérito, por las causales establecidas en los Considerandos de la presente Disposición, a las ofertas presentada por las firmas MERCADOINSUMOS S.R.L. (CUIT N° 30-71670691-1), VISAPEL S.A. (CUIT N° 30-61842898-9), DISTRIBUIDORA PAPEL COM S.R.L. (CUIT N° 30-70982894-7) y ERRE DE S.R.L. (CUIT N° 30-59126775-9), en un todo de acuerdo al detalle de renglones, montos unitarios y totales detallados en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 4°.- El importe total de la presente licitación, la cual asciende a un valor total de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 389.430,65), será imputado con cargo a las partidas específicas del presupuesto del año 2022.




ARTÍCULO 5º.- Autorízase al DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y OBRAS PÚBLICAS, dependiente de la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y PATRIMONIO, a confeccionar las ordenes de compra correspondientes.

ARTÍCULO 6º.- Pase a la DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y PATRIMONIO, a los efectos de lograr la prosecución del trámite.

ARTÍCULO 7º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, y oportunamente, archívese.

DIPOSICIÓN DGAYP N° [5 5 - 2 2

C


ADRIANA SIERRA
Directora General de
Administración y Presupuesto
D.A.S. - Congreso de la Nación

Anexo I

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN OFERENTE N° 1 MERCADOINSUMOS S.R.L.

REGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	30	unidad	Cajas de broches mariposas o de dos puntas (DORADOS) N° 3, de dos patas de 19 mm. de largo, acondicionadas en cajas por 100 unidades cada una, de primera calidad.	\$ 118,00	\$ 3.540,00
2	20	unidad	Cajas de broches mariposas o de dos puntas (DORADOS) N° 5, de dos patas de 26 mm. de largo, acondicionadas en cajas por 100 unidades cada una, de primera calidad.	\$ 148,00	\$ 2.960,00
3	20	unidad	Cajas de broches mariposas o de dos puntas (DORADOS) N° 8, de dos patas de 37 mm. de largo, acondicionadas en cajas por 100 unidades cada una, de primera calidad.	\$ 197,00	\$ 3.940,00
4	24	unidad	Binder Clip o Broches Aprieta papel N° 3 de 32 mm. de ancho, color negro o colores surtidos, de primera calidad.	\$ 11,00	\$ 264,00
5	36	unidad	Binder Clip o Broches Aprieta papel N° 5 de 51 mm. de ancho, color negro o colores surtidos, de primera calidad.	\$ 28,00	\$ 1.008,00
7	25	unidad	Cajas de broches de dos piezas de plástico de colores, para carpetas, Tipo Nepaco N° 2, acondicionadas en cajas por 50 unidades cada una, de primera calidad.	\$ 177,00	\$ 4.425,00
11	12	unidad	Sacabroches de metal, para extraer broches chicos a partir de N° 64, de primera calidad.	\$ 118,00	\$ 1.416,00
13	5	unidad	Perforadora de papel metalizada reforzada, perforado universal hasta 30 hojas, de primera calidad.	\$ 2.631,00	\$ 13.155,00
18	12	unidad	Cutter cortante de cuerpo ergonómico, chico, con cursor anti-bloqueo y hoja de 9 mm, de primera calidad.	\$ 51,00	\$ 612,00
26	12	unidad	Chinchas galera de colores surtidos acondicionadas en cajas o blister por 50 unidades cada una, de primera calidad.	\$ 51,00	\$ 612,00
28	150	unidad	Lápiz Negro N° 2 de Grafito HB. Resistente a los golpes, de primera calidad.	\$ 12,00	\$ 1.800,00
31	125	unidad	Corrector líquido para escritura, en lápiz, Corrector punta metálica, tanque super blando, de primera calidad.	\$ 78,00	\$ 9.750,00
32	15	unidad	Adhesivo vinílico (cola lavable), en presentación de 250 cm ³ , de primera calidad.	\$ 162,00	\$ 2.430,00
33	25	unidad	Marcador de color NEGRO, punta redonda de 0,5 mm, perfectamente anclada, resistente a la presión de la mano, tinta al agua, de primera calidad.	\$ 92,00	\$ 2.300,00

C 

34	25	unidad	Marcador de color VERDE, punta redonda de 0,5 mm, perfectamente anclada, resistente a la presión de la mano, tinta al agua, de primera calidad.	\$ 92,00	\$ 2.300,00
35	25	unidad	Marcador de color AZUL, punta redonda, de 0,5 mm, perfectamente anclada, resistente a la presión de la mano, tinta al agua, de primera calidad.	\$ 92,00	\$ 2.300,00
36	25	unidad	Marcador de color ROJO, punta redonda, de 0,5 mm, perfectamente anclada, resistente a la presión de la mano, tinta al agua, de primera calidad.	\$ 92,00	\$ 2.300,00
37	40	unidad	Marcador Trazo Ancho, tinta permanente al solvente, punta biselada. Tinta resistente al agua, de secado instantáneo, que escriba sobre cualquier superficie, COLOR ROJO, de primera calidad.	\$ 108,00	\$ 4.320,00
38	40	unidad	Marcador Trazo Ancho, tinta permanente al solvente, punta biselada. Tinta resistente al agua, de secado instantáneo, que escriba sobre cualquier superficie, COLOR AZUL, de primera calidad.	\$ 108,00	\$ 4.320,00
45	100	unidad	Cuaderno rayado, tapa flexible con espiral simple, con perforado universal y micropuntillado. Medidas 22,3 cm. X 29,4 cm., de primera calidad.	\$ 238,00	\$ 23.800,00
47	400	unidad	Folios transparentes en polipropileno de 70 micrones. Borde reforzado con múltiples perforaciones, tamaño A- 4, de primera calidad.	\$ 12,00	\$ 4.800,00
48	400	unidad	Folios transparentes en polipropileno de 70 micrones. Borde reforzado con múltiples perforaciones, tamaño OFICIO, de primera calidad.	\$ 14,00	\$ 5.600,00
57	30	unidad	Rollos de papel obra para máquina de sumar, de 57 mm. de ancho y 30 m. de largo, de primera calidad.	\$ 47,00	\$ 1.410,00
58	150	unidad	Tacos de papel para anotaciones por 400 hojas cada uno, de diversos colores, de primera calidad.	\$ 113,00	\$ 16.950,00
62	20	unidad	Carpetas con folios tamaño OFICIO, tapas de plástico, con 30 o 40 folios, cada una, de primera calidad.	\$ 318,00	\$ 6.360,00
63	15	unidad	Carpetas con folios tamaño A4, tapas de plástico, con 30 o 40 folios, cada una, de primera calidad.	\$ 271,00	\$ 4.065,00
TOTAL					\$ 126.737,00
EN LETRAS: CIENTO VEINTISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE.					


RESUMEN DE ADJUDICACIÓN OFERENTE N° 2 VISAPEL S.A.

REGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
9	25	unidad	Cajas de arandelas de cartón en cajas por 500 unidades cada una.	\$ 270,00	\$ 6.750,00

c 

12	17	unidad	Frascos de 35 cc, cada uno, de tinta para sellos de goma, color NEGRO, de primera calidad.	\$ 96,00	\$ 1.632,00
20	25	unidad	Regla de acrílico de 30 cm. de largo, milimetradas, verde o transparente, de primera calidad.	\$ 48,00	\$ 1.200,00
21	50	unidad	Goma de borrar tinta y lápiz, de dos colores, de primera calidad.	\$ 14,90	\$ 745,00
23	90	unidad	Cinta adhesiva transparente para embalaje de 48 mm. de ancho por 50 m. de largo, de primera calidad.	\$ 139,00	\$ 12.510,00
27	25	unidad	Tijeras de acero, con mango plástico, con un mínimo de 17 cm, de primera calidad.	\$ 126,00	\$ 3.150,00
30	25	unidad	Sacapuntas plástico, de un filo, de colores o transparente de colores, de primera calidad.	\$ 9,80	\$ 245,00
39	150	unidad	Resaltador fluorescente, trazo grueso, punta transversal, COLOR AMARILLO, de primera calidad.	\$ 48,00	\$ 7.200,00
43	20	unidad	Block rayado, tamaño oficina, x 70 hojas aproximadamente, con espiral o engomado, en su parte superior. Base de cartón rígido para poder escribir sin necesidad de apoyo. Perforado y micropuntillado, de primera calidad.	\$ 445,00	\$ 8.900,00
49	100	unidad	Sobres de papel kraft de 80 g., con solapa sin engomado. Medidas: 19 cm X 24 cm., de primera calidad.	\$ 5,70	\$ 570,00
50	100	unidad	Sobres de papel kraft de 80 g., con solapa sin engomado. Medidas: 24cm. X 30 cm., de primera calidad.	\$ 7,50	\$ 750,00
51	150	unidad	Sobres de papel kraft de 80 g., con solapa sin engomado. Medidas: 27cm. X 37 cm., de primera calidad.	\$ 10,20	\$ 1.530,00
52	100	unidad	Sobres de papel kraft de 80 g., con solapa sin engomado. Medidas: 30cm. X 40 cm., de primera calidad.	\$ 11,90	\$ 1.190,00
53	100	unidad	Sobres de papel obra COLOR BLANCO de 80 g., TAMAÑO A5 con solapa sin engomado. Medidas: 19 cm x 24 cm., de primera calidad.	\$ 7,80	\$ 780,00
54	2000	unidad	Sobres de papel obra COLOR BLANCO de 80 g., TAMAÑO A4 con solapa sin engomado. Medidas: 24 cm x 30 cm., de primera calidad.	\$ 12,30	\$ 24.600,00
55	1300	unidad	Sobres de papel obra COLOR BLANCO de 80 g., TAMAÑO OFICIO con solapa sin engomado. Medidas: 27 cm x 30 cm., de primera calidad.	\$ 15,40	\$ 20.020,00
56	800	unidad	Sobres de papel obra COLOR BLANCO de 80 g., TAMAÑO A3 con solapa sin engomado. Medidas: 30 cm x 40 cm., de primera calidad.	\$ 18,90	\$ 15.120,00
59	25	unidad	Notas Adhesivas, color amarillo o de colores de 76 mm. x 76 mm., acondicionadas de 400 hojas cada unidad, de primera calidad.	\$ 86,00	\$ 2.150,00

3



60	100	unidad	Carpetas con Base Opaca - COLOR NEGRO - Tamaño OFICIO y tapa transparente, de (PP) Polipropileno c/ Broche para archivar tipo Nepaco, de primera calidad.	\$ 46,00	\$ 4.600,00
61	100	unidad	Carpetas con Base Opaca - COLOR NEGRO - Tamaño A4 y tapa transparente, de (PP) Polipropileno c/ Broche para archivar tipo Nepaco, de primera calidad.	\$ 53,00	\$ 5.300,00
64	5	unidad	Cesto papelerero de metal, o de red pintado color negro.	\$ 1.680,00	\$ 8.400,00
65	25	unidad	Bibliorato de plástico, tamaño oficio, con lomo de 7 cm. de ancho, color AMARILLO, de primera calidad.	\$ 435,00	\$ 10.875,00
66	25	unidad	Bibliorato de plástico, tamaño oficio, con lomo de 7 cm. de ancho, color VERDE, de primera calidad.	\$ 435,00	\$ 10.875,00
67	25	unidad	Bibliorato de plástico, tamaño oficio, con lomo de 7 cm. de ancho, color ROJO, de primera calidad.	\$ 435,00	\$ 10.875,00
68	25	unidad	Bibliorato de plástico, tamaño oficio, con lomo de 7 cm. de ancho, color NEGRO, de primera calidad.	\$ 435,00	\$ 10.875,00
69	25	unidad	Bibliorato de plástico, tamaño oficio, con lomo de 7 cm. de ancho, color AZUL, de primera calidad.	\$ 435,00	\$ 10.875,00
TOTAL					\$ 181.717,00
EN LETRAS: CIENTO OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECISIETE.					

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN OFERENTE N° 3 DISTRIBUIDORA PAPEL COM S.R.L.


REGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
22	45	unidad	Rollos de cinta adhesiva transparente: medidas 12 mm. de ancho por 30 metros de largo.	\$ 60,00	\$ 2.700,00
TOTAL					\$ 2.700,00
EN LETRAS: DOS MIL SETECIENTOS.					

RESUMEN DE ADJUDICACIÓN OFERENTE N° 4 ERRE-DE S.R.L.

REGLON	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6	125	unidad	Cajas por 100 unidades cada una de broches clips N° 3, forrados de colores, de primera calidad.	\$ 66,42	\$ 8.302,50
8	225	unidad	Cajas por 1.000 unidades, cada una, de broches para abrochadora N° 64.	\$ 52,27	\$ 11.760,75
10	10	unidad	Abrochadoras de metal, tipo pinza, N° 64, de metal, de primera calidad.	\$ 921,29	\$ 9.212,90
14	375	unidad	Bolígrafo descartable, con punta metálica de 1 mm., color AZUL, de primera calidad.	\$ 16,19	\$ 6.071,25
15	450	unidad	Bolígrafo descartable, con punta metálica de 1 mm., color NEGRO, de primera calidad.	\$ 16,19	\$ 7.285,50

C 

16	50	unidad	Bolígrafo descartable, con punta metálica de 1 mm., color ROJO, de primera calidad.	\$ 16,19	\$ 809,50
17	20	unidad	Bolígrafo descartable, con punta metálica de 1 mm., color VERDE, de primera calidad.	\$ 16,19	\$ 323,80
19	5	unidad	Mojadedos de goma de primera calidad.	\$ 87,87	\$ 439,35
24	35	unidad	Bolsas de bandas elásticas x 100 g. cada una, de 4 mm de diámetro, aproximadamente, de puro látex natural, de primera calidad.	\$ 89,84	\$ 3.144,40
25	20	unidad	Cajas o bolsas de bandas Elásticas Gruesas, con un ancho de 5mm al menos, en Cajas o bolsas de 250 gs, cada una, de puro látex natural, de 10 a 15 cm de diámetro, de primera calidad.	\$ 254,25	\$ 5.085,00
29	100	unidad	Adhesivo sintético, transparente en presentación de 50 ml, de primera calidad.	\$ 77,21	\$ 7.721,00
40	15	unidad	Marcador para pizarra, cuerpo plástico, punta redonda, trazo de 1mm a 3 mm, color NEGRO, de primera calidad.	\$ 86,10	\$ 1.291,50
41	15	unidad	Marcador para pizarra, cuerpo plástico, punta redonda, trazo de 1mm a 3 mm, color AZUL, de primera calidad.	\$ 86,10	\$ 1.291,50
42	15	unidad	Marcador para pizarra, cuerpo plástico, punta redonda, trazo de 1mm a 3 mm, color ROJO, de primera calidad.	\$ 86,10	\$ 1.291,50
44	50	unidad	Cuaderno tapa flexible, rayado, con espiral, de 16 cm. X 21 cm., de 50 hojas aproximadamente, de primera calidad.	\$ 78,32	\$ 3.916,00
46	15	unidad	Libro de ACTAS por 100 hojas (200 folios), numeradas del 001 al 200, Tapa dura, con la inscripción ACTAS en la tapa. Medidas 35 cm. x 22,5 cm. rayado, de primera calidad.	\$ 688,68	\$ 10.330,20
TOTAL					\$ 78.276,65
EN LETRAS: SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS.					


ADRIANA SIERRA
 Directora General de
 Administración y Presupuesto
 D.A.S. - Congreso de la Nación

C